

PROGRAMA DE ENTRADA A ESPACIOS LIMITADOS

Consultar Cal/OSHA, Título 8, Sub-capítulo 7, Artículo 108, Secciones 5156 - 5159 para la reglamentación completa Cal/OSHA referente a espacios limitados.

POLITICAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

El propósito de este programa es informar a personas interesadas, incluyendo a los empleados, que Toro Enterprises, Inc. está cumpliendo con el Estándar de Espacios Limitados Cal/OSHA, Título 8, del Código de Reglamentos para California 5156-5159. Hemos determinado que hay ambientes laborales en nuestros sitios de trabajo que requieren procedimientos escritos para la evaluación de espacios limitados, y donde se han identificado espacios que requieren permiso de acceso, hemos desarrollado e implementado un programa de entrada a espacios limitados.

Este programa se aplica a todas las operaciones de sitios de trabajo donde los empleados deben entrar a un espacio limitado como parte de sus obligaciones laborales.

El Oficial de Seguridad de la Compañía tiene responsabilidad general de coordinar los programas de seguridad y salud en esta compañía. Sean Castillo, Presidente y Oficial de Seguridad, tiene la responsabilidad general del Programa de Espacios Limitados. El comité de seguridad revisará y actualizará el programa cuando sea necesario.

Se pueden obtener copias del programa escrito en el sitio VPN (Red privada virtual) de Toro Enterprises, Inc. Usted puede obtener una copia a través de su supervisor inmediato. Mediante este programa, identificamos espacios que requieren permiso de acceso en los sitios de trabajo de Toro Enterprises, Inc., y ofrecemos entrenamiento para nuestros empleados, de acuerdo con sus responsabilidades en el espacio limitado. Estos empleados reciben instrucciones para una entrada segura a nuestros tipos específicos de espacios limitados, incluyendo pruebas y vigilancia, y si es necesario, el equipo apropiado de protección personal, procedimientos de rescate, y las responsabilidades del que entra, el que atiende y el supervisor.

Este programa se diseñó para asegurar que se utilicen prácticas seguras de trabajo durante todas las actividades relacionadas con el espacio que requiere permiso de acceso, para prevenir daños personales y enfermedades que pudieran ocurrir.

Nos esforzamos por lograr un claro entendimiento, prácticas seguras de trabajo y una participación en el programa a todos los niveles de la compañía.

ASPECTOS SOBRESALIENTES Y RESUMEN DEL PROGRAMA

Todos los espacios limitados deben identificarse. A los empleados expuestos a estos espacios se les debe informar de la existencia, localización y peligro que ofrece el espacio que requiere permiso de acceso. Si los empleados entran a un espacio limitado, se debe desarrollar e implementar un permiso por escrito que especifique el procedimiento de acceso. Los empleados entrarán a los espacios limitados SOLAMENTE cuando sean autorizados para hacerlo con un permiso de acceso propiamente elaborado o SOLAMENTE

cuando las condiciones aceptables de acceso se hayan cumplido bajo los procedimientos alternos de entrada (c) 5 Espacio que requiere permiso de acceso); o bajo la reclasificación adecuada del espacio que requiere permiso de acceso dentro de un espacio limitado no permitido (c) 7 Espacio que requiere permiso de acceso). Todas las personas que entren, atiendan o supervisen las entradas deben recibir capacitación sobre este programa y sobre sus obligaciones. El rescate se hará con métodos de extracción sin ingreso al sitio, o por personal de rescate del sitio, ajeno a la compañía, si el dueño o el contratista general tiene un equipo de rescate en el lugar, o por un servicio de rescate ajeno a la compañía (cuerpo de bomberos, personal médico de emergencias, etc.).

EVALUACION DE RIESGOS PARA ESPACIOS QUE REQUIEREN PERMISO DE ACCESO

Para determinar si hay espacios limitados en los sitios de trabajo de Toro Enterprises, Inc., el capataz general o capataz de sitio hará una evaluación de los riesgos de su sitio de trabajo. Esta evaluación ofrecerá la información necesaria para identificar la existencia y localización de espacios limitados que requieren permiso y los espacios limitados que se pueden cubrir con un permiso (c)5 o los pasos que son necesarios para reclasificar un espacio limitado a una categoría de (c)7. Esta evaluación escrita de riesgos debe mantenerse en el sitio de trabajo.

PARA PREVENIR INGRESO SIN AUTORIZACIÓN

Para ofrecer un ambiente seguro de trabajo y para prevenir que los empleados expuestos entren accidentalmente a un espacio que requiere permiso de acceso, hemos implementado el siguiente procedimiento para informar a todos los empleados de la existencia, localización y peligros que haya en los espacios que requieren permiso en los sitios de trabajo de Toro Enterprises, Inc. Para informar a los empleados de la existencia de un espacio que requiere permiso, realizamos reuniones semanales de Seguridad en el sitio y colocamos los permisos a la entrada de los espacios limitados. Para asegurarnos que los empleados no autorizados no entren y trabajen en los espacios que requieren permiso, capacitamos a nuestros empleados sobre los riesgos que pueden encontrar en un sitio de trabajo.

PROCEDIMIENTOS DE ENTRADA SEGURA A ESPACIOS QUE REQUIEREN PERMISO

El capataz general del sitio de trabajo y/o el capataz del sitio es el Supervisor de Ingreso responsable de autorizar la entrada y otorgar permisos de entrada para trabajar en nuestros espacios que requieren permiso de acceso. El archivo de permisos y documentos relacionados se guarda en el carro remolque del lugar de trabajo. Los procedimientos que seguimos para preparar, otorgar y cancelar permisos de acceso incluyen los elementos siguientes:

- Las personas que entran y el personal de atención completan el permiso
- El Supervisor de Ingreso revisa el permiso y las precauciones tomadas
- El Supervisor de Ingreso está satisfecho de que las condiciones de ingreso se han cumplido, y firma el permiso que permite que se inicie el trabajo en el espacio limitado
- Una vez que el trabajo se ha completado, el Supervisor de Ingreso inspecciona el área y si está satisfecho cancela el permiso.

Estos son los empleados que tienen autorización actualmente para trabajar dentro de o cerca de nuestros espacios que requieren permiso de acceso. La lista también incluye las actividades de trabajo que se espera se desempeñen (favor de ver la lista de empleados calificados en la pagina 3).

PERSONAL ENTRENADO

Supervisores de Espacios Limitados

Sean Castillo

Trent Royle

Sergio Ruiz

Asistentes y Entrantes a Espacios Limitados

Victor Aguirre

Juan Calderon

Carlos Carillo

Gill Magaña

Gustavo Magaña

Juan Luis Magaña

Sergio Morales

Jose Rodriguez

Justin Scholle

Noe Torrez

EVALUACIÓN PREVIA AL INGRESO

Para asegurar la seguridad y salud de nuestros empleados, antes de permitir a los trabajadores autorizados entrar a un espacio que requiera permiso de acceso, evaluamos las condiciones de dicho espacio para determinar si son seguras para el ingreso. Cualquier empleado que entre al espacio, o el representante autorizado de ese empleado, tiene la oportunidad de observar la prueba previa al ingreso y cualquier otra prueba subsiguiente. El empleado que entra con autorización o su representante tienen también la opción de solicitar una reevaluación del espacio si sienten que la evaluación no fue adecuada.

EVALUACIÓN DE INGRESO ALTERNO

Nuestra compañía sigue los procedimientos para evaluar cada espacio que requiere permiso antes de entrar, de acuerdo con 5156 – 5159. Esto incluye probar la atmósfera interna con un instrumento calibrado de lectura directa para el contenido de oxígeno, vapores y gases inflamables y contaminantes del aire potencialmente tóxicos (CO y H₂S). También hacemos en forma continua pruebas de la atmósfera del espacio de trabajo para asegurarnos de que la ventilación evite la acumulación de una atmósfera peligrosa.

CERTIFICACIÓN

Certificación del procedimiento de ingreso alterno: De acuerdo con 5157(c)(5), nuestra compañía debe verificar que el espacio es seguro para entrar a él y que se tomaron las medidas previas al ingreso requeridas por (c)(5) a través de una certificación por escrito que contiene la fecha, la localización del espacio y la firma de la persona que provee la certificación. El capataz general del sitio de trabajo y/o el capataz del sitio tienen responsabilidad de verificar los procedimientos. La certificación se hace antes del ingreso y está disponible para todos los empleados que vayan a entrar al espacio. Al final de este documento hay una forma para documentar las condiciones (c)5 o (c)7.

CERTIFICACION DE RECLASIFICACION COMO UN ESPACIO QUE NO REQUIERE PERMISO

De acuerdo con 5157(c)(7), nuestra compañía debe documentar las bases para determinar que todos los peligros en un espacio que requiere permisos se han eliminado, a través de una certificación que contiene la fecha, localización del espacio y firma de la persona que hace la determinación. El capataz general del sitio de trabajo y/o el capataz del sitio tienen la responsabilidad de documentar esta información. La certificación está disponible para cada empleado que vaya a entrar al espacio. Al final de este documento hay una forma para documentar las condiciones (c)5 o (c)7.

EQUIPO

Para asegurar la seguridad y la salud de nuestros empleados, Toro Enterprises, Inc. provee del equipo apropiado a todos los empleados que trabajan dentro o cerca de espacios que requieren permiso. De acuerdo con 5157(k)(3), todas las personas que tienen autorización de entrar a los espacios limitados que requieren permiso usarán un arnés de peto o de cuerpo entero, con una cuerda de extracción fijada al centro de la espalda de la persona que ingresa, cerca del nivel de los hombros, sobre la cabeza o en otro punto que pueda

establecer Toro Enterprises, Inc. que presenta un perfil suficientemente pequeño para la extracción exitosa de la persona que ingresa.

Se pueden usar muñequeras en lugar del arnés de peto o de cuerpo entero si Toro Enterprises, Inc. puede demostrar que el uso de un arnés de peto o de cuerpo entero es inviable o crea un riesgo más grande y que el uso de pulseras es la alternativa más segura y efectiva. El uso de equipo de rescate será determinado como parte de la evaluación de espacios limitados.

Toro Enterprises, Inc. mantendrá todo el equipo en excelentes condiciones de operación, capacitará a los que entran en el uso correcto de este equipo y se asegurará de que todo el equipo, incluyendo el que se usa para protección personal, se utilice de manera apropiada.

OBLIGACIONES: PERSONAS AUTORIZADAS A ENTRAR

A las personas que han completado su capacitación y están autorizadas a entrar a espacios limitados se les asignan obligaciones y responsabilidades específicas que ellos deben desempeñar al trabajar en el espacio que requiere permiso de acceso. Sus obligaciones y responsabilidades incluyen:

- Conocer los riesgos que pueden enfrentar en la entrada, conocer el modo, signos o síntomas, y las consecuencias de la exposición
- Usar equipo apropiado como lo requiere la subsección
- Comunicarse con el personal de atención (si lo hay) cuando sea necesario para permitirle vigilar la situación de las personas que entran y permitirle al personal de atención alertar a las personas que ingresan sobre la necesidad de evacuar el espacio
- Alertar al personal de atención (si lo hay) cuando:
 - La persona que ingresa reconoce cualquier señal de advertencia o síntoma de exposición a una situación peligrosa
 - La persona que ingresa detecta una condición prohibida
- Salir del espacio que requiere permiso tan rápidamente como sea posible siempre que:
 - El personal de atención (si lo hay) o el supervisor de ingreso den la orden de evacuación
 - La persona que ingresa reconoce cualquier señal de advertencia o síntoma de exposición a una situación peligrosa
 - La persona que ingresa detecta una condición prohibida
 - Se activa una alarma de evacuación.

Los elementos cubiertos en el programa de capacitación para entrantes autorizados incluirán la información de seguridad asociada con las obligaciones y las responsabilidades enlistadas y la revisión de:

- Análisis de seguridad en el trabajo para definir un espacio limitado
- Análisis de seguridad en el trabajo para trabajar dentro de un espacio limitado

OBLIGACIONES: PERSONAL DE ATENCIÓN

A las personas que han completado su capacitación y han sido designadas como personal de atención para espacios limitados se les asignan obligaciones y responsabilidades específicas que ellos deben desempeñar al trabajar en el espacio que requiere permiso de acceso. Sus obligaciones y responsabilidades incluyen:

- Conocer los riesgos que pueden enfrentar en la entrada, incluyendo información sobre el modo, signos o síntomas, y las consecuencias de la exposición
- Estar conscientes de posibles efectos en la conducta de personas autorizadas a entrar, debido a la exposición a riesgos
- Mantener en forma continua un conteo exacto de las personas autorizadas a entrar que hay en el espacio que requiere permiso
- Permanecer fuera del espacio que requiere permiso durante operaciones de entrada hasta ser relevado por otro miembro del personal de atención
- Comunicarse con las personas autorizadas a ingresar, cuando sea necesario, para vigilar su estado y alertar a las personas que ingresan sobre la necesidad de evacuar el espacio
- Vigilar las actividades dentro y fuera del espacio para determinar si es seguro para las personas que ingresan el permanecer en ese espacio y ordenar a las personas autorizadas a ingresar la evacuación del mismo inmediatamente que se presente cualquiera de las siguientes condiciones:
 - Si el miembro del personal de atención detecta una condición prohibida
 - Si el miembro del personal de atención detecta efectos en la conducta de una persona autorizada debido a la exposición al riesgo
 - Si el miembro del personal de atención detecta una situación fuera del espacio que podría poner en riesgo a las personas que entran con autorización
 - Si el miembro del personal de atención no puede de manera efectiva y segura realizar todas sus obligaciones
- Realizar las acciones siguientes cuando personas no autorizadas se acercan o entran a un espacio que requiere permiso mientras se realiza el ingreso:
 - Advertir a las personas no autorizadas que deben mantenerse fuera del espacio que requiere permiso
 - Aconsejar a las personas no autorizadas que deben salir inmediatamente si han entrado al espacio que requiere permiso
 - Informar a las personas autorizadas a entrar y al supervisor de ingreso si personas no autorizadas han ingresado al espacio que requiere permiso

Realizar rescates sin ingreso al sitio y otro tipo de servicios de rescate

- Iniciar procedimientos de rescate en el sitio y, de ser necesario, solicitar rescate adicional y otros servicios de emergencia tan pronto como el personal de atención determine que las personas autorizadas a ingresar necesitan ayuda para escapar de riesgos en los espacios que requieren permiso de acceso

- No realizar deberes que podrían interferir con el deber primario del personal de atención, que es vigilar y proteger a las personas autorizadas a ingresar

Los elementos cubiertos en el programa de capacitación para miembros del personal de atención incluirán la información de seguridad asociada con las obligaciones y las responsabilidades enlistadas y la revisión de:

- Análisis de seguridad en el trabajo para definir un espacio limitado
- Análisis de seguridad en el trabajo para trabajar dentro de un espacio limitado

OBLIGACIONES: SUPERVISORES DE INGRESO

A las personas que han completado su capacitación y han sido designadas como supervisores de ingreso a espacios que requieren permiso se les asignan obligaciones y responsabilidades específicas que ellos deben desempeñar al trabajar en el espacio que requiere permiso de acceso. Sus obligaciones y responsabilidades incluyen:

- Conocer los riesgos que pueden enfrentar en la entrada, incluyendo información sobre el modo, signos o síntomas, y las consecuencias de la exposición
- Verificar, mediante revisión, que las anotaciones apropiadas se hayan incluido en el permiso, que todas las pruebas especificadas en el permiso se hayan realizado y que todos los procedimientos y el equipo especificados en el permiso estén en su lugar antes de aprobar el permiso y permitir que se inicie el ingreso
- Terminar el ingreso y cancelar el permiso
- Verificar que los servicios de rescate estén disponibles y que los medios para solicitar servicios adicionales estén funcionando
- Retirar a individuos no autorizados que entren o que pretendan entrar al espacio que requiere permiso durante las operaciones de ingreso
- Determinar, siempre que se transfiera la responsabilidad de la operación de ingreso a un espacio que requiere permiso, y a intervalos dictados por los riesgos y las operaciones realizadas dentro del espacio, que las operaciones de ingreso permanezcan consistentes con los términos del permiso de acceso y que se mantengan condiciones aceptables de ingreso

Los elementos cubiertos en el programa de capacitación para supervisores incluirán la información de seguridad asociada con las obligaciones y las responsabilidades enlistadas y la revisión de:

- Análisis de seguridad en el trabajo para definir un espacio limitado
- Análisis de seguridad en el trabajo para trabajar dentro de un espacio limitado

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Cada empleado de Toro Enterprises, Inc. que enfrente el riesgo de entrar a un espacio limitado recibe capacitación para que cada empleado designado adquiera la comprensión, el conocimiento y las habilidades necesarias para el desempeño seguro de los deberes asignados a ellos. Todos los materiales relacionados con la capacitación, documentos y certificados firmados se mantienen en la oficina principal.

Cuando conducimos la capacitación, analizamos con proyección power point, damos ejemplos de cómo llenar los permisos, demostraciones de cómo usar, poner en cero y probar el funcionamiento de los medidores de gas, y analizamos la ventilación usando imágenes. Los nuevos empleados reciben capacitación antes de su asignación inicial de tareas.

Seguimos esos procedimientos cuando capacitamos a personas que ingresan, personal de atención y supervisores. Cuando ocurren cambios en áreas de espacios limitados de nuestra compañía, los re-entrenamos según se requiera y hacemos ajustes por escrito al Programa de Espacios Limitados.

Si tenemos razones para creer que un empleado se ha desviado de un procedimiento en el que fue previamente capacitado o que su conocimiento parece inadecuado, asesoramos al empleado o le damos un re-entrenamiento.

Cada vez que se ha completado con éxito un programa de entrenamiento de espacios limitados de Toro Enterprises, Inc., cada participante recibe un certificado firmado por ellos para verificar que comprenden el material presentado, y que seguirán todas las políticas de la compañía y los procedimientos relacionados con la entrada a espacios limitados.

SERVICIOS DE RESCATE Y EMERGENCIA

Toro Enterprises, Inc. utiliza a sus propios empleados para desempeñar servicios de rescate sin ingreso al sitio en caso de una emergencia. Este grupo de empleados ha sido entrenado, como mínimo, para:

- Desempeñar los deberes de rescate asignados
- Usar correctamente equipo de protección personal (PPE) requerido para el trabajo
- Demostrar su capacidad como personal de atención y/o supervisor

Toro Enterprises, Inc. se asegura de que al menos dos miembros del equipo de trabajo en el sitio tengan una certificación vigente en primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar, y que los empleados afectados practiquen haciendo rescates de espacios que requieren permiso por lo menos una vez cada 12 meses, a través de operaciones de rescate simuladas en las cuales retiran muñecos, maniqués o personas reales de espacios limitados reales o de espacios representativos que requieren permiso de acceso. Los espacios limitados representativos simularán, con respecto al tamaño de la entrada, configuración y accesibilidad, los tipos de espacios limitados de los cuales se realizarán rescates.

Todo el personal de atención y supervisores autorizados actualmente conforman nuestro equipo de rescate de espacios limitados.

PROCEDIMIENTOS POST-OPERACIONES

Después de completar el trabajo en un espacio que requiere permiso, seguimos estos procedimientos para cerrar el espacio y cancelar el permiso: el supervisor de ingreso comprueba que el trabajo esté completo y que todas las personas que entraron hayan salido del espacio y que todas las herramientas y materiales hayan sido retiradas del espacio. El espacio limitado es cerrado y el supervisor de ingreso firma la cancelación del permiso.

REVISIÓN-PROCEDIMIENTOS

Para asegurarse de que todos los empleados que participan en operaciones de entrada estén protegidos de riesgos de espacios limitados, Toro Enterprises, Inc. revisa el Programa de Entrada a Espacios Limitados de una manera regular. Usamos los permisos cancelados y retenidos de los últimos 12 meses y revisamos el programa según sea necesario. Toro Enterprises, Inc. realiza una sola revisión anual que cubre todas las entradas realizadas durante un periodo de 12 meses. Si ninguna entrada se realizó durante un periodo de 12 meses, no se realizará ninguna revisión.

APLICACIÓN

Una conciencia constante y respeto por los riesgos de los espacios limitados, y el cumplimiento de todas las reglas de seguridad se consideran condiciones para el empleo. Los supervisores y los individuos del Departamento de Seguridad y Personal se reservan el derecho de enviar advertencias disciplinarias a los empleados, que pueden llegar al despido, por fallar en el seguimiento de las directivas de este programa de permisos de ingreso.

APÉNDICE

PERMISO ESCRITO

La siguiente información debe ser incluida en el permiso escrito. El permiso debe ser un formato estandarizado para todas las entradas.

1. El espacio que requiere permiso para su ingreso.
2. El propósito del ingreso.
3. La fecha y la duración autorizada del permiso de ingreso.
4. Las personas autorizadas a entrar dentro del espacio que requiere permiso, por su nombre o por otros medios.
5. El personal, por nombre, que sirve actualmente como personal de atención.
6. El individuo, por nombre, que sirve actualmente como supervisor de ingreso, con espacio para firma o iniciales.
7. Los riesgos del espacio que requiere permiso de acceso.
8. La medida empleada para aislar el espacio que requiere permiso y para eliminar o controlar los riesgos del espacio que requiere permiso, antes de la entrada.
9. Las condiciones aceptables para la entrada.
10. Los resultados de pruebas iniciales y periódicas, con los nombres y las iniciales de quienes hacen las pruebas y cuándo se realizó la prueba.
11. Los servicios de rescate y emergencia que pueden ser solicitados y las maneras de llamarlos.
12. Los procedimientos de comunicación usados por las personas autorizadas a entrar y el personal de atención para mantener contacto durante la entrada.
13. Equipo (tal como equipo de protección personal, de prueba, de comunicación, sistema de alarma y equipo de rescate) que se provea para cumplir con esta sección.
14. Cualquier otra información cuya inclusión sea necesaria con el fin de lograr la seguridad del empleado.
 - a. (Anexo al permiso) Cualquier permiso adicional, tal como trabajo con calor, que se haya expedido para trabajar en el espacio que requiere permiso de acceso.